

Plan de Trabajo 2024

Proceso de Rendición de Cuentas 2023 Municipio de Quito

Administración Zonal: Tumbaco

1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033)

1.1 ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE O CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Mejorar la socialización de los planes municipales como PMDOT y PUGS, para que se fortalezca la participación de la ciudadanía en los procesos de participación ciudadana.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Asesoramiento legal para poder mejorar los procesos de participación ciudadana en lo concerniente a la solicitud de obras, servicios y proyectos sociales.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Presupuestos que se perciben como insuficientes por lo cual no se puede atender adecuadamente a las parroquias de la zona Tumbaco, para lo cual se propone incorporar mayores recursos a PPs e Infraestructura comunitaria.
FINANCIERO		Generar una revisión que compruebe el manejo del presupuesto para generar procesos que eviten el mal uso del presupuesto.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Gabinetes itinerantes barriales y comunales con las diferentes instancias municipales.	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mesas de trabajo con los Gads, Administración Zonal, barrio y comunas.	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Planes de vida, en barrios y comunas	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Acceso a los servicios municipales de parte de las entidades en temas sociales.	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Revitalizar mingas comunitarias en barrios y comunas	

1.2 Acuerdos generados

<p>Acuerdos a cumplir en 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicitará al ente competente que se realice socializaciones del PMDOT y PUGS, para conocimiento de la ciudadanía. • Se socializará a la ciudadanía sobre cuáles son los instrumentos normativos para poder acceder a obras de PPs de cuerdo a los instrumentos que se encuentros colgados en la plataforma zonales Quito. • Se enviará al ente competente las inquietudes y solicitudes para consulta respectiva y pedido de aumento de presupuesto para la ejecución de obras • Se informará a la ciudadanía en las reuniones o socializaciones que se mantengan en territorio que cuando requieran conocer sobre estos temas pueden solicitar mediante oficio, ya que se maneja información pública y pueden acceder a la misma. • Se realizarán acercamientos directos a los barrios y comunas mediante los coordinadores parroquiales para realizar un levantamiento completo de necesidades, y de esa manera poder realizar gabinetes itinerantes con las empresas correspondientes, los GADs • Se realizarán acercamientos directos a los barrios y comunas mediante los coordinadores parroquiales para realizar un levantamiento completo de necesidades, y de esa manera poder realizar gabinetes itinerantes con las empresas correspondientes, los GADs. • Mediante el levantamiento de necesidades, se realizarían agendas barriales y comunales para poder incluir en la programación anual de acuerdo a la competencia de la Administración Zonal y de igual manera realizar la gestión correspondiente para las empresas correspondientes. • Mediante el levantamiento de necesidades, se realizarían agendas barriales y comunales para poder incluir en la programación anual de acuerdo a la competencia de la Administración Zonal y de igual manera realizar la gestión correspondiente para las empresas correspondientes. • Incentivar a los barrios y comunidades a que se retomen las mingas comunitarias, en espacios públicos considerado que existe corresponsabilidad de la ciudadanía en cuidar los espacios públicos en beneficio de la comunidad.
-----------------------------------	--

1.3 Cronograma de cumplimiento

MAYO / DICIEMBRE	ACCIÓN/ GESTIÓN/ACTIVIDAD A SER REALIZADA	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
MAYO / DICIEMBRE	Se solicitará al ente competente que se realice socializaciones del PMDOT y PUGS, para conocimiento de la ciudadanía.	GESTIÓN PARTICIPATIVA
MAYO / DICIEMBRE	Se socializará a la ciudadanía sobre cuáles son los instrumentos normativos para poder acceder a obras de PPs de cuerdo a los instrumentos que se encuentros colgados en la plataforma zonales Quito.	GESTIÓN PARTICIPATIVA

MAYO / DICIEMBRE	Se enviará al ente competente las inquietudes y solicitudes para consulta respectiva y pedido de aumento de presupuesto para la ejecución de obras	GESTIÓN PARTICIPATIVA / SECRETARÍA COORDINACIÓN TERRITORIAL
MAYO / DICIEMBRE	Se informará a la ciudadanía en las reuniones o socializaciones que se mantengan en territorio que cuando requieran conocer sobre estos temas pueden solicitar mediante oficio, ya que se maneja información pública y pueden acceder a la misma.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
MAYO / DICIEMBRE	Se realizarán acercamientos directos a los barrios y comunas mediante los coordinadores parroquiales para realizar un levantamiento completo de necesidades, y de esa manera poder realizar gabinetes itinerantes con las empresas correspondientes, los GADs	GESTIÓN PARTICIPATIVA
MAYO / DICIEMBRE	Se realizarán acercamientos directos a los barrios y comunas mediante los coordinadores parroquiales para realizar un levantamiento completo de necesidades, y de esa manera poder realizar gabinetes itinerantes con las empresas correspondientes, los GADs	GESTIÓN PARTICIPATIVA
MAYO / DICIEMBRE	Mediante el levantamiento de necesidades, se realizarían agendas barriales y comunales para poder incluir en la programación anual de acuerdo a la competencia de la Administración Zonal y de igual manera realizar la gestión correspondiente para las empresas correspondientes.	GESTIÓN PARTICIPATIVA
MAYO / DICIEMBRE	Mediante el levantamiento de necesidades, se realizarían agendas barriales y comunales para poder incluir en la programación anual de acuerdo a la competencia de la Administración Zonal y de igual manera realizar la gestión correspondiente para las empresas correspondientes.	GESTIÓN PARTICIPATIVA
MAYO / DICIEMBRE	Incentivar a los barrios y comunidades a que se retomen las mingas comunitarias, en espacios públicos considerado que existe corresponsabilidad de la ciudadanía en cuidar los espacios públicos en beneficio de la comunidad.	GESTIÓN PARTICIPATIVA / DIRECCIÓN DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS

2 Eje Territorial

En este eje se analizaron programas y acciones que promueven la consolidación de territorios con entornos favorables y la regularización de la propiedad desde el punto de vida de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, con infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021 -2033).

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
OBRAS PUBLICAS		“Crear una línea de requerimientos para priorizar a las comunas que requieren mayor atención que los barrios en temas como la obtención de obras, implementar un presupuesto exclusivo para comunas
OBRAS PUBLICAS		Se solicita que las obras sean participativas
MEDIO AMBIENTE		La entidad realiza limpieza de quebradas en territorio

2.2 Acuerdos generados

Acuerdos a cumplir en 2024	<ul style="list-style-type: none"> Direccionar los requerimientos a las diferentes entidades municipales.
----------------------------	--

2.3 Cronograma de cumplimiento

MAYO / DICIEMBRE	ACCIÓN/ GESTIÓN/ACTIVIDAD A SER REALIZADA	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
MAYO / DICIEMBRE	de modificarse los lineamientos, esta Unidad se adaptará a los mecanismos de priorización que establezcan los entes o dependencias encargados de establecer dichos lineamientos para establecer las pre factibilidades y factibilidades de las obras.	DIRECCIÓN ZONAL DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS
MAYO / DICIEMBRE	la Unidad Zonal de Obras Públicas ha venido llevando y seguirá realizando las socializaciones respectivas con la comunidad durante el proceso de diseño de las obras, esto con la finalidad de que el producto de los estudios satisfaga a los usuarios con propuesta adecuadas dentro de los apartados técnicos, estéticos y funcionales	DIRECCIÓN ZONAL DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS
MAYO / DICIEMBRE	Se procederá con la coordinación de los actores sociales de cada parroquia para en conjunto con la comunidad y el personal operativo a ser contratado, se intervenga en las quebradas de las 8 parroquias	DIRECCIÓN ZONAL DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS

3 Eje Económico

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Unidades Agro productivas. Huertos	
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Ferias de Emprendimientos	
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Venta directa de productos orgánicos en los mercados	
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Capacitación en temas de emprendimientos, ferias, exposiciones de productos orgánicos	
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Promoción de recorridos turísticos en el territorio	
DIRECCIÓN DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS	Coordinación conjunta con entes de control, con el fin de garantizar el buen uso del espacio público	Acuerdos con el Comercio Autónomo; control periódico en el espacio público; verificación periódica de los procedimientos, observancia y aplicación de buenas prácticas higiénicas; procesos y condiciones ambientales y de salubridad en que se expenden los productos alimenticios

3.2 Acuerdos generados



Acuerdos a cumplir en 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de nuevos huertos en las parroquias de el Quinche en Cucupuro, en la parroquia de Pifo en la comunidad de El Belén, en Tumbaco, Tumbaco El Cebollar. • Feria de emprendimiento y Producción en las parroquias de Cumbayá, en el GADP, Parque central, en Tumbaco, Casa Somos, en el Chaquiñán, en El Quinche en el parque central y en la parroquia de Yaruquí, en Checa en la comuna de El Carmen, en Pifo. • Se socializarán espacios para la realización de ferias de emprendimiento en Cumbayá, Tumbaco Central y el Arenal, Pifo. • Capacitación a los emprendedores, productores de la zona. • Se socializarán con la comunidad los recorridos turísticos en las parroquias y comunidades de Tumbaco en la Comuna Central, Pifo en la Comuna de Palugo, Yaruquí en el Tejar, El Quinche en Cucupuro, Checa en la comuna El Carmen. • Reubicación de comerciantes en los espacios de mercados, ferias y plataformas municipales.
----------------------------	---

3.3 Cronograma de cumplimiento

MAYO / DICIEMBRE	ACCIÓN/ GESTIÓN/ACTIVIDAD A SER REALIZADA	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
MAYO / DICIEMBRE	Apertura de nuevos huertos en las parroquia de el Quinche en Cucupuro, en la parroquia de Pifo en la comunidad de El Belén, en Tumbaco, Tumbaco El Cebollar.	DESARROLLO ECONOMICO
MAYO / DICIEMBRE	Feria de emprendimiento y Producción en las parroquias de Cumbayá, en el GADP, Parque central, en Tumbaco, Casa Somos, en el Chaquiñán, en El Quinche en el parque central y en la parroquia de Yaruquí, en Checa en la comuna de El Carmen, en Pifo.	DESARROLLO ECONOMICO
MAYO / DICIEMBRE	Se socializarán espacios para la realización de ferias de emprendimiento en Cumbayá, Tumbaco Central y el Arenal, Pifo.	DESARROLLO ECONOMICO
MAYO / DICIEMBRE	Capacitación a los emprendedores, productores de la zona	DESARROLLO ECONOMICO
MAYO / DICIEMBRE	Se socializarán con la comunidad los recorridos turísticos en las parroquias y comunidades de Tumbaco en la Comuna Central, Pifo en la Comuna de Palugo, Yaruquí en el Tejar, El Quinche en Cucupuro, Checa en la comuna El Carmen.	DESARROLLO ECONOMICO
MAYO / DICIEMBRE	Reubicación de comerciantes en los espacios de mercados , ferias y plataformas municipales.	DESARROLLO ECONOMICO

4 Eje Social

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033).*

TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
SALUD MENTAL	Trabajar de manera integral en la problemática de salud mental: campañas de prevención y sensibilización en Escuelas y barrios	
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Muestreo microbiológico de alimentos	
FAUNA URBANA		Campaña de esterilización en Territorio
FAUNA URBANA		Abandono de animales de compañía UPC
FAUNA URBANA	Esterilización Luzón de San Francisco de la Tola Grande, y San Juan de Cumbayá.	
FAUNA URBANA	Sensibilización de bienestar animal	
FAUNA URBANA	Campaña de adopción y esterilización en colegios	
INCLUSIÓN SOCIAL	Rehabilitación para madres, padres e hijos con discapacidad en 60 y piquito.	
TERRITORIO Y CULTURA	Luzón comuna San Francisco Tola Grande, Socializar Técnicas Artísticas: Sublimación.	
TERRITORIO Y CULTURA	Encuentros Culturales - intercambios culturales entre barrios y parroquias	
SEGURIDAD CIUDADANA		Mecanismos en los que sean considerados los asambleístas metropolitanos y barriales para generar mesas de trabajo junto a la AMC, con el propósito de que los Asambleístas se conviertan en facilitadores de sus barrios con el fin de socializar las normativas Además que se faciliten los procesos para implementar mecanismos de control más eficientes entre la AMC en los barrios y comunas
SEGURIDAD CIUDADANA		Inseguridad en los barrios por presencia de motos
GESTIÓN DE RIESGOS		Limpieza de quebradas.

SEGURIDAD CIUDADANA		Falta de luminarias en parque, consumo de sustancias por jóvenes, control en general - San Juan de Cumbayá
GESTIÓN DE RIESGOS	Monitoreo, control y limpieza en la quebrada grande de Pifo a Palugo	
SEGURIDAD CIUDADANA	Coordinar con la Prefectura de Pichincha para unir la política de organización ciudadana. Pifo	
SEGURIDAD CIUDADANA		Sin dirigente barrial en Cochaucó
GESTIÓN DE RIESGOS		Coordinación de alumbrado Público en Luzón, San Francisco de la Tola Grande

4.2 Acuerdos Generados

<p>Acuerdos a cumplir en 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará trámite respectivo de permiso para el ingreso a escuelas fiscales y particulares para realizar las campañas de salud mental. • Se realizarán toma de muestras periódicas de alimentos a comerciantes autónomos y comerciantes de mercados. • Se realizarán campañas gratuitas de esterilización en barrios priorizados • Sensibilización a la comunidad en convivencia responsable con la Fauna Urbana y bienestar animal. • Se realizará campañas gratuitas de esterilización en barrios priorizados. • Sensibilización a la comunidad en convivencia responsable con la Fauna Urbana y bienestar animal. • Sensibilización de la Ordenanza 019-2020. • La Unidad de Servicios Sociales realizará los acercamientos con Patronato San José con el Proyecto de discapacidades de acuerdo a las nuevas políticas de reestructuración y la vinculación con Gad Parroquiales, ONG. • Talleres de capacitación sobre técnicas artísticas (danza, música, teatro, etc.). • Apoyo a celebraciones andinas (Inti Raimi, Kolla Raimi, Kapaq Raimi). • Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, Tababela 2024 (Preestreno de las ocho parroquias de la Zona Tumbaco). • Encuentro de las Comunas del D.M.Q sede Comuna El Carmen parroquia de Checa (participación de las 21 comunas de la Zona Tumbaco y comunas del Distrito Metropolitano). • Coordinar con AMC responsable de Tumbaco para generar un taller de socialización con Asambleístas Metropolitanos y Rurales, sobre la normativa vigente. • Levantamiento de información a través de comités de seguridad ciudadana sobre la problemática y coordinación de operativos de control con Policía Nacional. • Coordinación con Secretaría General de Seguridad y Gestión de Riesgos para limpieza de quebradas a nivel zonal. • Levantamiento de información en coordinación con Comité de Seguridad de San Juan de Cumbayá, solicitud de repotenciación de luminarias a EEQ y coordinación de operativos de control con Policía Nacional. • Coordinación con Secretaría General de Seguridad y Gestión de Riesgos para limpieza de quebradas a nivel zonal. • Coordinar reunión con Prefectura para clarificar normativa vigente en el DMQ sobre organización ciudadana en Comités de Seguridad.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar acuerdos de esta reunión a GAD Pifo, dirigentes de comités de seguridad y dirigentes de barrios. • Coordinar con Dirección de Participación Ciudadana, para la organización del comité de seguridad en el sector. • Coordinar inspección en sitio para levantamiento de lugares a iluminar, solicitud a EEQ la intervención.
--	---

4.3 Cronograma de cumplimiento

MAYO / DICIEMBRE	ACCIÓN/ GESTIÓN/ACTIVIDAD A SER REALIZADA	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
MAYO / DICIEMBRE	Se realizará trámite respectivo de permiso para el ingreso a escuelas fiscales y particulares para realizar las campañas de salud mental	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Se realizarán toma de muestras periódicas de alimentos a comerciantes autónomos y comerciantes de mercados	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Se realizarán campañas gratuitas de esterilización en barrios priorizados	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Sensibilización a la comunidad en convivencia responsable con la Fauna Urbana y bienestar animal	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Se realizará campañas gratuitas de esterilización en barrios priorizados	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Sensibilización a la comunidad en convivencia responsable con la Fauna Urbana y bienestar animal	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Sensibilización de la Ordenanza 019-2020	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	La Unidad de Servicios Sociales realizará los acercamientos con Patronato San José con el Proyecto de discapacidades de acuerdo a las nuevas políticas de reestructuración y la vinculación con Gad Parroquiales, ONG.	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
MAYO / DICIEMBRE	Talleres de capacitación sobre técnicas artísticas (danza, música, teatro, etc.)	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Apoyo a celebraciones andinas (Inti Raimi, Kolla Raimi, Kapaq Raimi) Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, Tababela 2024 (Preestreno de las ocho parroquias de la Zona Tumbaco) Encuentro de las Comunas del D.M.Q sede Comuna El Carmen parroquia de Checa (participación de las 21 comunas de la Zona Tumbaco y comunas del Distrito Metropolitano)	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Coordinar con AMC responsable de Tumbaco para generar un taller se socialización con Asambleístas Metropolitanos y Rurales, sobre la normativa vigente.	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO



MAYO / DICIEMBRE	Levantamiento de información a través de comités de seguridad ciudadana sobre la problemática y coordinación de operativos de control con Policía Nacional	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Coordinación con Secretaría General de Seguridad y Gestión de Riesgos para limpieza de quebradas a nivel zonal	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Levantamiento de información en coordinación con Comité de Seguridad de San Juan de Cumbayá, solicitud de repotenciación de luminarias a EEQ y coordinación de operativos de control con Policía Nacional	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Coordinación con Secretaría General de Seguridad y Gestión de Riesgos para limpieza de quebradas a nivel zonal	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Coordinar reunión con Prefectura para clarificar normativa vigente en el DMQ sobre organización ciudadana en Comités de Seguridad. Socializar acuerdos de esta reunión a GAD Pifo, dirigentes de comités de seguridad y dirigentes de barrios.	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Coordinar con Dirección de Participación Ciudadana, para la organización del comité de seguridad en el sector.	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MAYO / DICIEMBRE	Coordinar inspección en sitio para levantamiento de lugares a iluminar, solicitud a EEQ la intervención.	DIRTECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Econ. Jacqueline Villota	Responsable de Planificación	
Revisado y Aprobado por:	Soc. Akangau Viteri	Director de Participación Ciudadana	